

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DEL INTERIOR

ANUNCIO de 23 de octubre de 2012, de la Jefatura Provincial de Tráfico de Granada, por el que se notifica la resolución del Delegado del Gobierno en Andalucía por la que se declara la extinción de la prórroga de la situación de incapacidad temporal de la persona que se cita y la obligación de incorporarse a su puesto de trabajo.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre de 1992), y para que sirva de notificación al interesado, ante el resultado negativo de los intentos en el último domicilio conocido, se hace público que se ha dictado resolución del Delegado del Gobierno en Andalucía, declarando la extinción de la prórroga de la situación de incapacidad temporal de don Constantino González Rodríguez, que deberá incorporarse a su puesto de trabajo.

Granada, 23 de octubre de 2012.- El Jefe Provincial de Tráfico, José Vico Sánchez.